



San Miguel de Tucumán, 15 ABR 2016

EXPTE.Nº 50.906-2015.-

VISTO:

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación de la Farm. FERNANDA CORRALES CHAHAR, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina “FISICA” (Cát. de Física I) con atención a “Física II” del Instituto de Física de esta Facultad, designada mediante Resol. HCD. Nº 0683-2015 de esta Casa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Farm. Corrales Chahar, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº 1250-2010, desde el 04/10/2010 y hasta el 03/10/2013 (miembro integrante de ADIUNT hasta el 03/10/2015);

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Prof. María V.del V. FIORI BIMBI, Prof. Mónica M. VERGARA y JTP. Sandra VELAZCO CABELLUZZI, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Farm. Fernanda CORRALES CHAHAR, aconseja su prórroga de designación en el cargo de referencia;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº 459-999 del H.Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la Farm. FERNANDA CORRALES CHAHAR, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, a partir del 04/10/2015 y hasta el 03/10/2018, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
 (En Sesión Ordinaria de Fecha 04/03/2016)

Fernanda
RESOL. HCD. N°:
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

RESUELVE:

0104 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Edgardo
 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán -Tel. (0381) 4107207
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **15 ABR 2016**

///12.-

EXPTE.Nº 50.906-2015.-

Art.1º)-Prorrogar la designación de la **Farm. FERNANDA CORRALES CHAHAR**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRATICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina "FISICA" (Cát. de Física I) con atención a "Física II" del Instituto de Física de esta Facultad, a partir del **04/10/2015 y hasta el 03/10/2018**, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº 459-999 del H.Consejo Superior de la U.N.T.-

Art.2º)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

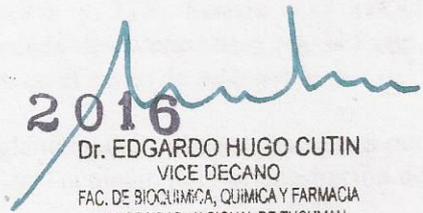
RESOLUCION HCD.Nº:

JCA.-


Dr. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

0104

2016


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.